

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Hacienda Municipal

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: viernes, 21 de abril de 2023

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
16

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	15	8	53.3%	5	2

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
2 (45%)	3 (60%)	0



LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Establecer en el Manual de Organización las líneas de comunicación autorizadas para comunicar e informar entre el personal y otras Dependencias.	60%	30/06/2023	100%
02	Establecer el cuadro de sucesión para el reemplazo de personal en el Manual de Organización de la Dependencia.	60%	30/06/2023	100%
03	Realizar un Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso de la Dependencia.	60%	30/06/2023	100%
04	Implementar los instrumentos de consulta y control archivístico de conformidad con el Cuadro de Clasificación Archivística del Municipio.	45%	30/06/2023	100%
05	Establecer un calendario de reuniones con el personal para dar seguimiento a las metas y objetivos de la MIR.	45%	30/06/2023	100%
06	Implementar bitácora de registro del uso de los vehículos con que cuenta la Dependencia.	0%	30/06/2023	100%
07	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual de la MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	0%	30/06/2023	100%

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

En los 3 primeros meses del año, debido a la mayor afluencia de personas por motivo de las recaudaciones, las actividades establecidas para cada servidor público se vieron muy ajustadas al tiempo, debido a eso no se pudieron planear reuniones o realizar otras actividades que involucraran el cambio de las actividades planteadas del personal de esta dependencia.

c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Durante los meses del 2do trimestre del año, las actividades a realizar demandan menor tiempo, por lo cual, se podrán realizar y/o concluir las actividades planeadas.

ELABORÓ

ENLACE DE CONTROL INTERNO



HACIENDA MUNICIPAL

APROBÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

LIC. FÁTIMA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ VELOZ LIC. P. JUAN CARLOS PALOMINO SAUCEDA
ABOGADO TÉCNICO AUXILIAR ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

